AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN HARRY PADILLA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.646.936	CONTRATO No.	1871-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad, bajo los lineamientos establecidos por la entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de Agencia para la Reincorporación y la Normalización a través de la implementación de nuevas alianzas estratégicas que permitan la inclusión de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se realizó gestión con Gobernación de Bolívar para avanzar en la organización de la jornada de trabajo con UNP para el análisis de los casos de riesgos de los firmantes del acuerdo de paz y las medidas de protección para la vida. Igualmente, se realizó gestión con UNIPEP y ARN Cartagena para avanzar en la organización de la jornada de trabajo con UNP para el análisis de los casos de riesgos de los firmantes del acuerdo de paz y las medidas de protección para la vida. De otro lado, se realizó 2 reuniones con el equipo de mujer y género de la Gobernación de Córdoba con el fin de identificar las acciones a implementar en el cierre de la vigencia 2023 y la oferta que se maneja desde la casa de la mujer de Córdoba y que pueden apalancar procesos de reincorporación en el territorio. Otra actividad fue la revisión de de acompañamiento técnico que está realizando la alcaldía de Colosó a los participantes que tiene proyecto productivo de carácter individual y en funcionamiento; lo anterior es la evidencia que se están cumpliendo uno de los compromisos adquiridos por el ente municipal. Finalmente, se participó en la reunión virtual con el equipo de la dirección general de la ARN en el cual se trató el tema de la compra de tierras por la ruta ARN y la solicitud directa ante la ANT que han realizado miembros de la asociación de firmantes APADES en el municipio de Tierralta. Ante esto se generan lineamientos para el GT y los firmantes que están en la gestión.
2.Promover acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las articulaciones interinstituccionales generadas con actores públicos, privados, academia y el tercer sector de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos misionales de la Agencia, de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	Se realizó gestión con la funcionaria de la Subdirección de Seguimiento de la ARN en la cual se propone a modo de planeación una actividad de acompañamiento para las mesas de reincorporación de los departamentos de Sucre, Bolívar y Córdoba y el municipio de Tierralta. Igualmente, se participó en la sede ARN Cartagena en una reunión con el profesional de la UNP del equipo Grupo de Recepción, Análisis, Evaluación de Riesgos y Recomendaciones (GRAERR), el profesional de seguimiento de la ARN y facilitadores de Cartagena en la cual se analizó e individualizó los casos de riesgos individuales y colectivos de los firmantes del acuerdo de paz. Así mismo, se identificaron la gestión de los casos que aún no tienen medidas de protección para la vida de los firmantes en el territorio. Finalmente, se generó la información a presentar con los actores que realizan seguimiento a la implementación del acuerdo de paz. De otro lado, se participó en la sede ARN Cartagena en una reunión con el profesional de la UNP del equipo Grupo de Recepción, Análisis, Evaluación de Riesgos y Recomendaciones (GRAERR), el profesional de seguimiento de la ARN, facilitadores de Cartagena, lideres del proceso de reincorporación, la Misión de Verificación de ONU, la Procuraduría para el Seguimiento al Acuerdo de Paz, en la misma se realizó la exposición del análisis de individualizó los casos de riesgos individuales y colectivos de los firmantes del acuerdo de paz. Así mismo, se identificaron la gestión de los casos que aún no tienen medidas de protección para la vida de los firmantes en el territorio. Finalmente, se establecieron compromisos entre las entidades responsables junto a otros que corresponden a los firmantes del acuerdo paz gestionar.
3. Promover acciones que permitan la celebración de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas, en las etapas de estructuración, ejecución y liquidación de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	Se realizó difusión entre los profesionales del GT de la convocatoria anual de Programa social anual SUMA: Acciones Colaborativas – de la Agencia de Cooperación de Estados Unidos - USAID. La convocatoria tiene como fin apoyar proyectos que busquen "Mejorar el desempeño del impacto en el desarrollo mediante el mejoramiento de aspectos clave en materia de capacidades organizativas a través de un proceso de asistencia técnica individualizado y colaborativo.
4. Propiciar espacios que permitan avanzar en el diseño e implementación de estrategias de sensibilización y socialización de los diferentes procesos misionales que lidera la ARN, así como la identificación, participación y posicionamiento de estrategias comunitarias de la población objeto de atención de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.	Se participó en Cartagena en la Jornada de animación del proyecto ARN Acciones Comunitarias con Enfoque de Género, en la misma estuvo el equipo de los implementadores Fundación Merani, los profesionales del GT y firmantes del acuerdo de paz en los cuales se establecieron los objetivos del proyecto, las acciones a implementar con las comunidades e instituciones del territorio. Así mismo, Se participó con el equipo del GT en la Jornadas Estrategia de cuidado psicosocial 2023 en Sincelejo en la misma se trabajó en varios espacios para fortalecimiento del trabajo en equipo y técnicas de manejo de las emociones.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN HARRY PADILLA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.646.936	CONTRATO No.	1871-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad, bajo los lineamientos establecidos por la entidad.

5.Apoyar el cumplimiento de las metas planeadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad de acuerdo a las orientaciones del Coordinador de Grupo Territorial.	Se realizó gestión con el instructor del SENA en el cual se logró tener los documentos que soportan el curso complementario para los firmantes de paz del municipio de Tierralta. Igualmente, se realizó apoyo a la coordinadora del GT en la generación de ideas para la planeación de las actividades que se tienen contempladas para la implementación de la estrategia política en los departamentos de atención y en los municipios priorizados. De otro lado, se realizó gestión con los profesionales reintegradores y facilitadores para identificar perfiles de personas interesas en participar en 4 convocatorias como mano de obras no calificada en construcciones viales del departamento de Córdoba y Sucre. En este mismo contexto, se generó respuesta a 4 solicitudes generadas a la ARN por parte de consorcios viales para identificar mano de obra no calificada que se quisieran postular a trabajos viales a nivel regional. A esto se suma, la difusión entre los profesionales del GT de la convocatoria anual de Programa social anual SUMA: Acciones Colaborativas – de la Agencia de Cooperación de Estados Unidos -USAID. La convocatoria tiene como fin apoyar proyectos que busquen "Mejorar el desempeño del impacto en el desarrollo mediante el mejoramiento de aspectos clave en materia de capacidades organizativas a través de un proceso de asistencia técnica individualizado y colaborativo. Otra actividad fue la gestión con los departamentos de Sucre, Bolívar y Córdoba responsables de dinamizar las mesas de reincorporación y con ellos se acordó las fechas de las últimas mesas de la gestión 2023, y la metodología a seguir en la cuales se espera hacer una rendición de cuentas de lo desarrollado en el territorio y una presentación estratégica a los nuevos equipos de gobierno que resulten electas en las elecciones regionales del 29 de octubre de 2023. Finalmente, se realizó reunión con equipo de ARN oficina Córdoba en la cual se revisó la base de información de los posibles beneficiarios de un proyecto que pretende implementar la Gobernación de Córdoba y de los cuales hay 69 beneficiarios de reintegración y reincorporación.
6. Realizar acciones de gestión y seguimiento que permitan la realización de las iniciativas plasmadas en los planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Se realizó revisión técnica de la información se presentará en el contexto de la Jornada de Planeación Sobre las Acciones de Incidencia y Gestión de la Política de Reincorporación a Nivel Territorial en los Planes de Desarrollo 2024-2027, que se desarrollará en la ciudad de Cartagena el 7 de noviembre de 2023, Sincelejo el 8 de noviembre y Montería el 9 de noviembre de 2023; en las participaran los equipos del nivel central de la ARN e instituciones invitadas.En ese mismo contexto, se realizó coordinación con equipo del nivel centra de la subdirección de seguimiento, DPR y UTR para avanzar en la estrategia metodológica que permitirá trabajar con los firmantes del acuerdo de paz e instituciones en las Jornadas de Planeación Sobre las Acciones de Incidencia y Gestión de la Política de Reincorporación a Nivel Territorial en los Planes de Desarrollo 2024-2027 que se desarrollaran en Cartagena, Sincelejo y Montería. De otro lado, se realizó gestión con la Gobernación de Bolívar para avanzar en la entrega de información de variables claves a este ente territorial para su ejercicio de empalme con los nuevos gobiernos territoriales.
7. Brindar orientaciones a las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género articuladas con diferentes actores del territorio, de acuerdo a las metas, planes e iniciativas establecidas en el grupo territorial.	Se realizó acompañamiento técnico a la nueva profesional del GT -enlace de género- para indicar los lineamientos trabajados en la vigencia 2023, además de los planes y proyectos que se han establecido en el territorio. Igualmente, se realizó reunión con la profesional de género del GT, profesional de la casa de la mujer de la Gobernación de Córdoba, profesiones facilitador de Córdoba, en la misma se logró identificar las acciones que se estarán implementando a nivel regional para el cierre de la vigencia 2023, especialmente en Tierralta y Montería donde se tienen definido actividades con mujeres firmantes del acuerdo de paz. Finalmente, se participó en Cartagena en la Jornada de animación del proyecto ARN Acciones Comunitarias con Enfoque de Género, en la misma estuvo el equipo de los implementadores Fundación Merani, los profesionales del GT y firmantes del acuerdo de paz en los cuales se establecieron los objetivos del proyecto, las acciones a implementar con las comunidades e instituciones del territorio.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN HARRY PADILLA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.646.936	CONTRATO No.	1871-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad, bajo los lineamientos establecidos por la entidad.

8. Apoyar las actividades técnicas y de gestión que permitan dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigido a la población objeto de la ARN, de acuerdo a las orientaciones establecidas por la Dirección Programática de Reintegración en acompañamiento con el coordinador de Grupo Territorial.	Se realizó apoyo a la coordinación del GT para dar respuesta a un requerimiento de la Procuraduría delegada para el Seguimiento al Acuerdo de Paz en el mismo se solicita información de verificación ordenes Auto 2224 de 2023 departamentos de Bolívar y Sucre, en especial: apartir de la recomendación No. 21 de la Alerta Temprana 030 de 2023, indicar las estrategias de articulación entre la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, Gobernaciones de Bolívar y Sucre, alcaldías municipales con los Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia de su jurisdicción, para priorizar e implementar: i) intervenciones comunitarias para la promoción de la convivencia ciudadana; ii) formular e implementar medidas de prevención de riesgos por estigmatización respecto de las personas en proceso de reincorporación y sus familias, particularmente en aquellos lugares donde se conozca de la postulación a cargos de elección popular por parte de esta población sujeto de especial protección constitucional, actividades realizadas por la Subcomisión de Tolerancia, No Violencia y No Estigmatización, encaminadas a promover las acciones afirmativas que permitan garantizar el ejercicio de la política sin violencia, estigmatización o cualquier agresión en los territorios de su jurisdicción. Así mismo, si la ARN ha realizado acciones de prevención de la estigmatización en las zonas donde el Partido Comunes cuente con candidatos y/o candidatas inscritas y actividades pedagógicas de prevención del riesgo para el ejercicio político, con enfoque de género, dirigido a las personas en proceso de reincorporación que se postulen como candidatos. Indicar si se ha realizado la socialización de la ruta creada en el escenario electoral de protección en las distintas instancias de coordinación y seguimiento de la Política Nacional para la Reincorporación Económica y Social como Mesas de Reincorporación, Submesas de seguridad, entre otras en los departamentos de Bolívar y Sucre.
9. Apoyar las actividades y orientaciones que se deriven de las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial.	Se apoyó a la coordinación a la respuesta de solicitud sobre casos de riesgos de la alerta 030 de 2023 en el municipio de Zambrano-Bolívar en el mismo se reportó que a la fecha no se recibió ningún riesgo para la población en proceso de reincorporación asentada en el territorio. Igualmente, se generan lineamientos a los profesionales facilitadores de los 3 departamentos para lograr convocar a la población de firmantes del acuerdo de paz y con ello participen en la construcción colectiva de los lineamientos generales de las necesidades de la reincorporación a nivel regional y con ello generar incidencia en los planes de desarrollo 2024-2027. Igualmente, se realizó apoyo a coordinación del GT en el marco de generar espacios de articulación entre los GT SBC y Santander y con ello avanzar en acciones conjuntas para los reincorporados de la región de Bolívar sur. Especialmente en incidencia política y casos de riesgos. Así mismo, se participó como moderador de la 3ra Mesa de Reincorporación de Córdoba en la misma se presentó el avance de la política de reincorporación en el territorio, los logros y dificultades en el territorio y la gestiones desde la corresponsabilidad de los múltiples actores. Igualmente, se trabajó los lineamientos para el cierre de la vigencia 2023 en los cuales se esperan generar espacios de articulación con firmantes del acuerdo de paz en el territorio para determinar las apuestas de la reincorporación en los nuevos gobiernos entrantes para vigencia 2024-2027.
10.Apoyar el registro oportuno en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR de los actores priorizados el Grupo Territorial de forma eficiente, así como, elaborar informes y documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizó revisión del SIRR y sus múltiples componentes esto con el fin de identificar el acceso a la información de la población de los departamentos de Córdoba, Sucre y Bolívar. Igualmente, se revisó que los actores priorizados para la vigencia 2023 hayan quedado en el SIRR bajo la gestión correspondiente y los soportes de planeación y ejecución en el mes de octubre de 2023..

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN HARRY PADILLA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.646.936	CONTRATO No.	1871-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad, bajo los lineamientos establecidos por la entidad.

11. Estructurar en coordinación con el Grupo de Corresponsabilidad un plan de trabajo que pueda ser gestionado ante actores externos, a partir de la identificación de necesidades estratégicas de la población objeto de la ARN, con el fin de generar nuevos proyectos, fortalecer los existentes y hacer seguimiento a las acciones que de allí se deriven.	Se realizó compilación de hojas de vidas solicitadas por nivel central de la ARN para posibles vacantes laborales en las oficinas de los GT, en ese orden, se revisaron los documentos y las postulaciones de las oficinas de Sincelejo y Montería. Igualmente,se realizó gestión ante la UNP para lograr asignar un profesional que pueda apoyar el análisis de los casos de riesgos en los departamentos de Sucre y Córdoba, y con ellos avanzar en los compromisos derivados de las Mesas de Reincorporación de los departamentos en mención. De otro lado, se realizó gestión para lograr la convocatoria de los diferentes actores del territorio y firmantes del acuerdo de paz para realizar reunión estratégica con la UNP y con ello verificar los estados situación de las medidas de protección para la vida de los firmantes de paz del departamento de Bolívar. A esto se suma, la gestión de la información con facilitadores del GT sobre el Auto 2224 de la Corte Constitucional y recordatoritos de la Procuraduría para el Seguimiento del Acuerdo de Paz "Adopción de medidas urgentes para asegurar la materialización de las garantías de seguridad de la población firmante del Acuerdo de Paz en proceso de reincorporación, durante el periodo electoral de 2023" en la misma se coloca el énfasis de consultar con los candidatos reincorporado si han tenido alguna novedad en temas de seguridad para reportar inmediatamente a la UNP y autoridades competentes. Se realizó revisión del documento de la estrategia Juntos por el territorio, una apuesta del gobierno nacional que "busca que los candidatos a 1.101 alcaldías y 32 gobernaciones tengan a la mano los elementos que necesitan para la elaboración de programas de gobierno". En ese orden se dio lectura a la información del Departamento Nacional de Planeación (DNP), con las orientaciones en temas de paz para la formulación de planes de desarrollo territoriales y las piezas comunicativas de la estrategia, insumos que nos pueden dar algunos lineamientos para el relacionamiento que estamos planteando con candidatas y candidatos a cargos de elección popular en los comicios de octubre.
12. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizó revisión de los insumos técnicos para presentar en la mesa de reincorporación de Sucre, los cuales fueron sistematizados por el profesional de seguimiento del GT. Igualmente, se realizó gestión legalización de eventos del GT ante nivel central de ARN en esta oportunidad fue la rendición de cuentas del año 2022. Así mismo, se gestionan los apoyos para las Jornadas de Planeación Sobre las Acciones de Incidencia y Gestión de la Política de Reincorporación a Nivel Territorial en los Planes de Desarrollo 2024-2027. Así mismo, se generó correo de invitación para los actores Misión de Verificación de ONU, Procuraduría Delegada para el Seguimiento del Acuerdo de Paz, Gobernaciones de Córdoba, Sucre y Bolívar, además de los firmantes del acuerdo de paz para que se vinculen a Jornada de Planeación Sobre las Acciones de Incidencia y Gestión de la Política de Reincorporación a Nivel Territorial en los Planes de Desarrollo 2024-2027. Sumado a lo anterior, se realizó gestión con los firmantes del acuerdo de paz del CNR para su vinculación a las Jornadas de Planeación Sobre las Acciones de Incidencia y Gestión de la Política de Reincorporación a Nivel Territorial en los Planes de Desarrollo 2024-2027. Otras actividades fueron: reunión virtual con firmante del acuerdo de paz del departamento de Córdoba con objetivo de definir los elementos claves para el avance de la Mesa de Reincorporación, en la misma se identificaron los temas estratégicos y dificultades que ha presentado el proceso y en espacial la corresponsabilidad en el territorio; se realozó reunión con profesional de comunicaciones del GT con el fin de avanzar en la visibilización de acciones correspondientes a la política de reincorporación en los 3 departamentos y con ello lograr que los nuevos gobiernos electos posterior al 29 de octubre puedan agendarse para reuniones estratégicas con lo cual se articule con el nuevo plan de desarrollo 2024-2027

Cristian Harry Padilla Rodriguez
Firmado digitalmente por Cristian Harry Padilla Rodriguez

CRISTIAN HARRY PADILLA RODRIGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ
Firmado digitalmente por MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ
Fecha: 2023.11.01 11:38:36 -05'00'

NOMBRE(S): **MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ**

Fecha VoBo: **1/11/2023**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co